

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON  
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en la Av. Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, Torre Oeste, Piso 4to, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: (i) La compañía HORIZONTES DEL ECUADOR S.A., propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, debidamente representada por el señor Sebastián Cortez, conforme a la carta poder que se adjunta al expediente de esta reunión; y, (ii) La señora Sonia Salazar Guerra, propietaria de una acción ordinaria. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América. Cada acción confiera a su titular un voto.

Actúa como Presidente Ad Hoc de esta Junta General la señora Sonia Salazar Guerra y en calidad de Secretario Ad – Hoc el señor Sebastián Cortez Merlo. El Presidente solicita al Secretario que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 4) Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2012, elaborado por la compañía MICELLE.**
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.**
- 6) Designación de Comisario principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijar su remuneración.**
- 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.**

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día:

**1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra la señora Sonia Salazar, quien dispone que por Secretaría se de lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2012. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad, y se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

**2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Por Secretaría se da lectura del informe de Comisario elaborado por el Sr. Marcelo Heredia. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el mencionado informe, y ratifica la intervención de la mencionada persona como Comisario Principal por el ejercicio económico 2012.

**3) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.**

A través de Presidencia, se realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

**4) Conocimiento del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2012, elaborado por la compañía MICELLE.**

Por Secretaría se da lectura del informe de Auditoría Externa elaborado por la compañía MICELLE, luego de lo cual la Junta General de Accionistas deja constancia de haber conocido dicho informe, referente al ejercicio económico 2012.

**5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Sebastián Cortez quien menciona que dado que el resultado del ejercicio económico 2012 arroja una utilidad de US\$ 570. 687,13, mociona se destine el valor de US\$ 400,00 de dicha utilidad ,como reserva legal de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y el saldo de US\$ 570.287,3, sea asignado a la cuenta de utilidades no distribuidas. Los accionistas aprueban por unanimidad la moción que antecede.

**6) Designar Comisario Principal y Suplente, y fijar su remuneración.-**

Toma la palabra la señora Sonia Salazar quien propone designar al señor Darío Rosas Garzón, como Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 y a la señorita Yessica Rubio Castañel como Comisario Suplente. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que han de percibir los Comisarios por el desempeño de su gestión.

Toma la palabra el señor Sebastián Cortez quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2013 y propone que se lo haga en el transcurso del año previa calificación de nuevas firmas auditoras debidamente autorizadas. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas, firmando para constancia los accionistas.



Sonia Salazar Guerra  
Presidente Ad-Hoc.-  
Accionista



Sebastián Cortez Merlo  
Secretario Ad-Hoc.-  
En representación de  
HORizontES DEL ECUADOR S.A.